

LA INCIDENCIA DEL COVID-19 EN LA ECONOMÍA Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE ECUADOR DEL 2019 AL 2021

THE INCIDENCE OF COVID-19 ON THE ECONOMY AND TAX COLLECTION: THE CASE OF ECUADOR FROM 2019 TO 2021

Cecilia Vélez Barros¹, Elías Ortiz Morejón², Carlos Triviño Ibarra³, Mary Armijos Yambay⁴, Marcos Cali García⁵

Palabras clave: Resumen

recaudación,
impuestos, renta,
emergencia
sanitaria,
coronavirus

El objetivo de este artículo es analizar el comportamiento de la recaudación tributaria en Ecuador del año 2019 al 2021. La importancia de realizar este análisis se basa en que los impuestos recaudados por el Estado pueden ser luego usados en gasto público, lo cual beneficia a la ciudadanía. No obstante, al existir un shock externo, como el COVID-19, la recaudación de impuestos puede variar drásticamente, afectando finalmente el bienestar social. La investigación realizada es de carácter descriptivo, para lo cual se obtuvieron datos del Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Adicionalmente, se realizó un contexto del tema con información bibliográfica previa. Esta investigación trata de comprender el comportamiento económico de Ecuador durante la emergencia sanitaria. Asimismo, se evidencian las acciones del Estado ante la crisis y como este logró combatir el déficit económico que surgió a raíz de la pandemia. Los resultados del análisis muestran el impacto poco reversible que tuvo la COVID-19 en los principales sectores económicos del país. Este artículo pone en evidencia el impacto que pueden tener este tipo de shock externos, y así mismo sirve como insumo para los hacedores de políticas.

Códigos JEL: H21, H71

¹ Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Economía y Empresa, Av. Carlos Julio Arosemena Km ½ vía Daule, (Ecuador).

E-mail: exmaple@outlook.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6965-9773>

² Universidad de Guayaquil, (Ecuador).

E-mail: elias.ortizmor@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6801-3227>

³ Universidad de Guayaquil (Ecuador).

E-mail: carlos.trivinoi@ug.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8385-9109>

⁴ Universidad ECOTEC, Posgrado y Educación Continua, Km. 13.5 Samborondón, Ecuador EC092302

E-mail: maarmijos@ecotec.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6935-6609>

⁵ Universidad de Guayaquil, (Ecuador).

E-mail: marcos.cali01@ug.edu.ec

Keywords:

collection, taxes,
income, sanitary
emergency,
coronavirus

Abstract

The objective of this article is to analyze the behavior of tax collection in Ecuador from 2019 to 2021. The importance of carrying out this analysis is that the taxes collected by the State can then be used in public expenditure, which benefits the citizenship. However, when there is an external shock, such as COVID-19, tax collection can vary drastically, ultimately affecting social welfare. This research is descriptive, and the data was obtained from the Internal Revenue Service of Ecuador (SRI, in Spanish). Additionally, we analyze previous literature to create a context of the subject. This research tries to understand the economic behavior of Ecuador during the health emergency. Likewise, the actions of the State in the face of the crisis are evidenced and how it managed to combat the economic deficit. The results of the analysis show the hardly reversible impact that COVID-19 had on the main economic sectors of the country. This article highlights the impact that this type of external shock can have and serves as an input for policy makers.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el gobierno ecuatoriano ha implementado diversas estrategias para obtener ingresos, como impuestos, venta de bienes y servicios, y privatización de activos. De acuerdo con Carrillo-Pulgar et al. (2019), la recaudación tributaria es una importante fuente de ingresos que se utiliza para cubrir los gastos administrativos del gobierno en todos los niveles.

En este contexto, el objetivo del Estado es lograr una recaudación tributaria justa y equitativa, que permita la redistribución adecuada de los recursos. Además, estos recursos se destinan a financiar las necesidades y prioridades en los principales sectores económicos del país, tal como se estipula en el artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador.

Según este artículo, el régimen tributario se basa en principios generales y progresivos, y debe ser eficiente y transparente en los procesos de recaudación, dando prioridad a los impuestos directos e indirectos. Además, la política tributaria debe fomentar la redistribución y estimular el empleo, la salud, la educación y las inversiones, impulsando la producción de bienes y servicios para mejorar los sectores sociales y económicos del país (Asamblea Nacional, 2008).

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución y acorde a lo investigado por Hanson (2021), se reconoce que la recaudación tributaria es crucial para el desarrollo y progreso de un país. Al generar ingresos, se estimulan las actividades económicas que pueden generar empleos con remuneraciones adecuadas y mejorar los servicios de educación y salud. Como resultado, se puede aumentar la recaudación tributaria. Sin embargo, en Ecuador se ha enfrentado un desafío en la lucha contra la economía informal que evade sus obligaciones tributarias, lo que ha resultado en una disminución de la recaudación (Carrillo-Pulgar et al., 2019).

Adicional a lo mencionado anteriormente, en el año 2020 la crisis sanitaria que se produjo por la enfermedad COVID-19 golpeó gravemente a los principales sectores sociales y económicos no solo en Ecuador sino en el mundo entero. El COVID-19 fue una enfermedad que tomó por sorpresa a todos los gobiernos causando graves efectos que aún no se han podido revertir (Deb et al., 2022). Esto obligó a todos los países del mundo a implementar las medidas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es así que resultó indispensable que los países actúen de forma urgente ante la pandemia para poder contrarrestar los posibles efectos o consecuencias que traería esta enfermedad al

bienestar de todas las personas alrededor del mundo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2020). La administración de los recursos económicos se volvió un verdadero reto ya que se reflejaron múltiples problemas que modificaron los planes estratégicos de los gobiernos. Precisamente la pandemia afectó a los ingresos lo que provocó un estancamiento en la recaudación tributaria (Chernick et al., 2020).

La metodología utilizada en esta investigación tiene un enfoque descriptivo. Con los datos que se recopilaban del SRI, se pudieron analizar los efectos en la recaudación de impuesto a la renta antes, durante y después de la pandemia del COVID-19. Para lo cual, se presenta un análisis estadístico descriptivo de la recaudación tributaria del 2019, 2020 y 2021. Asimismo, este estudio tiene un fundamento bibliográfico de artículos científicos.

El objetivo principal de esta investigación es conocer y comprender la estructura tributaria durante el 2019 al 2021 y sobre todo cómo la pandemia afectó la economía del país, exponiendo así datos estadísticos sobre los tributos en el Ecuador. Cabe recalcar que este estudio contribuye con información relevante sobre la recaudación tributaria, que podrá ser luego usada en futuras investigaciones, sobre todo de carácter comparativo para establecer políticas públicas adecuadas.

La Recaudación Tributaria y la Enfermedad Covid-19

Actualmente la enfermedad COVID-19 es una patología que la mayoría de las personas que la padecen, experimentan síntomas respiratorios leves o moderados que se recuperan en poco tiempo con medicina prescrita por un médico sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, recordemos como desde el 2019, millones de personas alrededor del mundo empezaron a enfermar gravemente, lo que provocó un contagio significativo que apagó la vida de aproximadamente 14,9 millones que sin duda alguna representaban un aporte productivo en la economía de sus países, provocando un descenso

en la economía global. (Organización Panamericana de la Salud, 2022)

Un estudio realizado para los países de América, el Caribe y otras regiones arrojó que toda la región se vio afectada gravemente por la pandemia. Asimismo, la máxima autoridad de la CEPAL mencionó que hubo un crecimiento menor de 0.1% en el 2019. Por lo que según los estudios realizados por la CEPAL en los países miembros revelan que los ingresos tributarios cayeron, debido a la baja productividad económica.

La CEPAL concluyó que la paralización y estancamiento de las actividades económicas debido al COVID-19 tuvieron un impacto significativo en la recaudación tributaria mundial, lo que sin lugar a dudas dificultó el desarrollo social y económico de los países sobre todo en vías de desarrollo, incluso Ecuador. (CEPAL, 2020)

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario del Ecuador emitida en el (2018) menciona que el Impuesto a la Renta es un tributo que se genera por medio de las actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y de las actividades económicas en general percibidas durante un año, después de que se ha deducido los costos y gastos de la actividad. Las personas naturales y las empresas locales o extranjeras son las que están obligadas a pagar ese tributo, independientemente si residen o no en el país. (Ley de Régimen Tributario Interno de Ecuador, 2018)

En el Ecuador, hay que destacar que cualquier actividad económica que realiza una persona natural o jurídica, debe sujetarse a limitaciones de los organismos de control y las cuales se rigen por las leyes las cuales regulan su comportamiento y cumplimiento. En el año 2020 cualquier persona natural o jurídica podía hacer el pago de cualquier tipo de ingreso siempre y cuando constituya un tipo de renta gravable el cual sería un retenedor de ingresos. Los agentes tenían la obligación de entregar comprobantes a las personas y que efectúen el pago dentro de cinco días después de la recepción de los comprobantes de ventas. (Parra Govilanes, et al., 2019)

METODOLOGÍA

La presente investigación busca analizar la recaudación del Impuesto a la Renta en el Ecuador, es decir, se analizan los ingresos tributarios los cuales responden a las demandas sociales de los ciudadanos como salud, educación, seguridad, servicios básicos, subsidios, entre otros. Para ello, se seleccionó la variable de recaudación tributaria que se vio afectada por la emergencia sanitaria de COVID-19.

La metodología que se utiliza en esta investigación tiene un enfoque descriptivo, el cual nos permite hacer la indagación de los movimientos tributarios ocurridos antes, durante y después de la emergencia sanitaria del COVID-19. Este enfoque descriptivo sirve como insumo para otros estudios (Ñaupas Paitán et al., 2014).

La recaudación tributaria, es una de las variables identificadas para la presente investigación se obtiene del pago de un impuesto por parte de los ciudadanos al Estado por realizar una actividad económica; esta medida está sujeta mediante normativas legales.

En el Ecuador los tributos además de ser un tipo de aportación que los ciudadanos ecuatorianos pagan al Estado, se constituyen como una fuente significativa de ingresos económicos después del petróleo. Por ello, los tributos sirven como medio de política económica que estimula la inversión, el ahorro con fines productivos, beneficiando al desarrollo del país. Asimismo, el Estado es la institución quien vela porque se haga cumplir con la obligación tributaria que tienen los contribuyentes (Mejía Flores, Pino Jordán, & Parrales Choez, 2019).

RESULTADOS

Según los registros del Servicios de Rentas Internas (SRI) en el 2019 el total de ingresos por recaudación de impuestos tuvo un descenso lo que aportó a una crisis económica a nivel nacional. En el primer trimestre del 2020 hubo una leve mejoría en los indicadores de recaudación en comparación con el año anterior. Los ingresos fueron de USD 1.100 millones mientras que en el

año 2019 sumaron USD 988,5 millones, lo que permitió recaudar un 9,6% en cifras interanuales (Servicio de Rentas Internas SRI, 2021).

En el 2021 la recaudación aumentó de enero a septiembre a USD 1.121 millones por lo que hubo un aumento de 13% más que el mismo periodo del 2020. En concepto de impuesto a la renta en el 2021 se recaudaron USD 308 millones, siendo este un 4% de incremento con relación al año 2020. Ante los datos expuestos por el SRI se evidencia que tras el levantamiento de las medidas restrictivas del COVID-19, la economía ha logrado reactivarse de forma progresiva. Asimismo, en este periodo las personas tuvieron que pagar más impuestos lo que pudo haber generado un retroceso económico (Gómez Ponce, 2021).

Tabla 1
Recaudaciones Neta

AÑO	RECAUDACIÓN NETA
2019	USD 13.180,8
2020	USD 11.526,9
2021	USD 9,474,7

Fuente: Servicios de Rentas Internas (SRI)

Asimismo, se pudo observar que, en el año 2021, la recaudación se pudo recuperar en un 4% en comparación con el año 2020 cuando empezó el confinamiento del COVID-19 representando un aumento de USD 279,677.60 millones de dólares. Cabe recalcar que los tributos indirectos como el IVA, el cual es conocido como Impuesto al Valor Agregado y el ICE que sus siglas significa Impuesto a los Consumos Especiales ocasionaron una tendencia similar a la del año anterior pues la recaudación sufrió una importante disminución en los impuestos a causa de la compra de bienes lo que generó que el Estado perciba menos ingresos (SRI, 2022).

Tabla 2
Impuestos tributarios durante los años
2019,2020 y 2021 (en millones)

Impuestos	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	TOTAL
Directos	6,637	6,106	6,385	19,129
Indirectos	7,631	6,275	7,590	21,497
Total	14,268	12,381	13,976	40,626

Fuente: Ibarra Carrera et al. (2022)

En la tabla 2 se muestra la participación de la recaudación del Impuesto a la Renta neta en el periodo del año 2020, según la tabla se observa un periodo cíclico siendo los meses de mayo y junio los más golpeados por la crisis del COVID-19 que no solo afectó al Ecuador, sino a toda la población mundial. En ese contexto, en los meses antes mencionados la pandemia obligó al gobierno a que urgentemente se ejecuten acciones y no acarrear consecuencias que empeoren la situación social y económica del país. (Ibarra Carrera, et al., 2022)

La pandemia del Covid-19 en el Ecuador tuvo consecuencias en el sector social y económico. El nivel de productividad bajó por el cierre de empresas, aumentando la pobreza, el desempleo, a causa de la escasez de recursos. En este periodo hubo inflación y especulación de los precios en el mercado. El Banco Central del Ecuador (BCE, 2021) mencionó que el COVID-19 provocó una caída en el PIB de 6,4% en el 2020.

Figura 1
Participación de la Recaudación



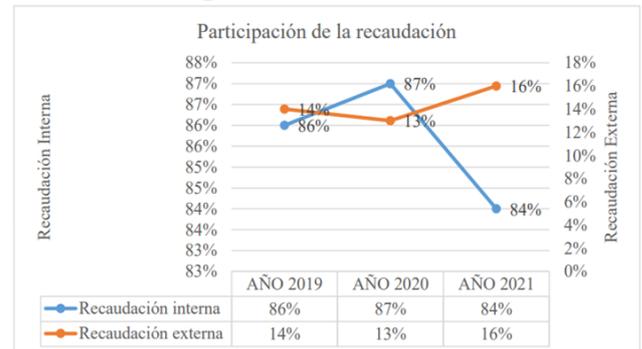
Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

La figura 1 describe los tributos que se generaron durante las actividades productivas en el año 2020, poniendo énfasis en los impuestos cobrados en ese mismo año. Estas cifras son extraídas del servicio de Rentas Internas (SRI) y muestran el grave impacto de la crisis sanitaria en el sector de exportación.

Las actividades de exportación bajaron en materia de recaudación. De igual forma, las actividades económicas que involucran mercancía importada aumentaron gracias a la demanda de los productos, sobre todo de primera

necesidad que se exportan del Ecuador hacia otros países.

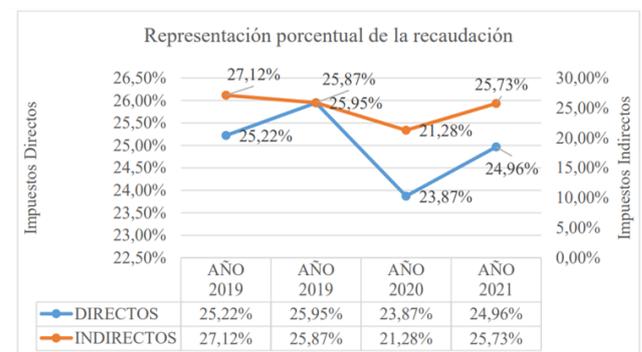
Figura 2
Participación de la recaudación



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Hasta este punto se puede evidenciar que los tributos por impuestos internos e indirectos generaron al Estado millones de pérdidas en ingresos tributarios los cuales se volvieron irrecuperable. Sin embargo, en el año 2021 se recuperó en un 1,09% la recaudación de ingresos de impuestos a la Renta, los cuales representan para el país USD 69,606.21 millones de dólares. De igual forma en este mismo año hubo una mayor recuperación de recaudación de impuestos de 4,45%, el cual representa USD 337,766.85 millones de dólares de ingresos adicionales en comparación con el año 202

Figura 3
Participación de la recaudación



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

En el año 2020 y 2021 el Ecuador fue uno de los países más golpeado económicamente por la rápida propagación del COVID-19. Esto provocó

una caída en los ingresos proveniente de las exportaciones de petróleo, lo que volvió vulnerable la economía, asimismo como su relación comercial con Estados Unidos y China.

Por otro lado, la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) aumentó en un 4,2% en el año 2021, lo que significó un avance desde entonces. Esta estadística representada por el Banco Central del Ecuador (BCE) evidencia también que hubo un aumento del 10,2% correspondiente al Gasto de Consumo Final de los ciudadanos en sus hogares, lo que superó al periodo vivido antes de la emergencia sanitaria del COVID-19. Por lo que se refleja que hubo una recuperación en las actividades productivas del país (Banco Central del Ecuador, 2022)

La pandemia del COVID-19 aportó para que en el Ecuador se haya generado una crisis en todos los sectores del país, lo cual provocó millonarias pérdidas y una depresión de la inversión en el sector privado ante la caída de las exportaciones netas. En el 2020 el país experimentó una baja en el Producto Interno Bruto el cual fue del 9%, es decir que se perdieron 9.3 millones de dólares, lo que retrasó el desarrollo del país.

Tabla 3
Crecimiento económico del Ecuador durante los últimos 4 años, según el Producto Interno Bruto (PIB)

	2018	2019	2020	2021	TOTAL
PIB	107.562	108.108	98.808	106.163	420.641

Fuente: Banco Central del Ecuador

CONCLUSIONES

La pandemia Del COVID-19 provocó la reducción de los ingresos tributarios en el Ecuador, esto conllevó a que surjan dificultades en la administración y financiamiento de los gastos público que dependen de la recaudación de Impuestos. Asimismo, por medio de esta investigación se analizaron los efectos que generó la pandemia en los principales sectores del país.

Los ingresos tributarios disminuyeron de manera significativa debido al estancamiento y paralización del sector productivo el cual es la

pieza fundamental en el crecimiento económico del Ecuador.

El crecimiento sufrió un retroceso desde el año 2020 cuando empezó el confinamiento, viviendo el periodo más difícil de la historia de la humanidad. La caída del mercado exterior provocó una recesión en las exportaciones e importaciones.

La recaudación tributaria en el 2021 ha ido creciendo a pesar de que aún estamos en medio de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, el SRI considera que hubo una superación económica a comparación años anteriores, ascendiendo a 13.976,00 millones de dólares.

Esa cifra refleja un 13% en comparación con el 2020 año en el cual se recaudaron 12.380.00 millones de dólares. Con respecto al año 2019 fue un año pre-pandémico y frente aquello uno un incremento del 1% a comparación del 2021. Con esto recalcamos que la mayor fuente de ingreso del Ecuador es el tributario y no el petrolero por eso afectó tanto la disminución de la recaudación de impuestos al país (FARO Investigación y acción Colectiva, 2022).

El Ecuador después de padecer duros momentos en medio de la pandemia ha emprendido acciones positivas en cuanto a reactivación económica para así reducir el impacto generado por la emergencia sanitaria. Ante esto Ecuador y otros países de la región llevan a cabo políticas públicas orientadas a implementación de medidas y estrategias para reactivar los sectores sociales y económicos de sus países.

AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de investigación es siempre fruto de ideas, proyectos y esfuerzos, por lo que agradecemos al equipo de alumnos que forman parte de sexto ciclo de la Carrera de Emprendimiento e Innovación Social materia tributación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por el aporte brindado al desarrollo de la investigación: Carlos Apolo; Leonardo Bravo; Jhonatan Buñay; Marcos Cali; Fernando Galarza; Karla Guevara; Joyce Lema;

Ernesto López; Valeria Onofre; Nick Osorio; Joaquín Pesantez; Mae Real y Allison Vera.

REFERENCIAS

Anon., 2022. Organización Panamericana de la Salud. [En línea]

Available at: <https://www.paho.org/es/noticias/5-5-2022-exceso-mortalidad-asociada-pandemia-covid-19-fue-149-millones-muertes-2020-2021>

Asamblea Nacional, 2008. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, Quito: s.n.

Banco Central del Ecuador (BCE), 2021. Banco Central del Ecuador. [En línea] Available at: <https://www.bce.fin.ec>

4Banco Central del Ecuador, 2022. Banco Central del Ecuador. [En línea] Available at: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1482-la-economia-ecuatoriana-crecio-4-2-en-2021-superando-las-previsiones-de-crecimiento-mas-recientes>

Carrillo-Pulgar, W., Sánchez-Cuesta, P. & Carrillo-Pulgar, G., 2019. Recaudación de impuestos por domicilio fiscal Ecuador: zona de planificación tres (Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza), 2007-2018.. Boletín de Coyuntura N°21, 19 Junio.p. 22.

CEPAL, 2020. CEPAL. [En línea] Available at: <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>

Chernick, H., Copeland, D., & Reschovsky, A. (2020). The fiscal effects of the COVID-19 pandemic on cities: An initial assessment. *National Tax Journal*, 73(3), 699-732.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2020. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política

fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Santiago: CEPAL.

Deb, P., Furceri, D., Ostry, J. D., & Tawk, N. (2022). The economic effects of COVID-19 containment measures. *Open Economies Review*, 33(1), 1-32.

FARO Investigación y acción Colectiva, 2022. FARO. [En línea] Available at: <file:///C:/Users/Diana%20Le%C3%B3n/Downloads/FS-Recaudaci%C3%B3n-tributaria-en-Ecuador-durante-la-pandemia-1.pdf>

Gómez Ponce , L., 2021. La recaudación de impuestos se recupera tras la pandemia, s.l.: s.n.

Hanson, A. (2021). Taxes and economic development: An update on the state of the economics literature. *Economic Development Quarterly*, 35(3), 232-253.

Ibarra Carrera, O. S., Constantino Castro, J. A., Pizarro Vargas, V. J. & Balseca Villavicencio, N. I., 2022. Los tributos en el Ecuador en tiempos de Covid 19. *Polo del Conocimiento* . (Edición núm. 70) Vol. 7, No 7.

Ley de Régimen Tributario Interno de Ecuador, 2018. Impuesto a la Renta. Quito: s.n.

Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R. & Parrales Choez, C. G., 2019. Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 24, núm. 88.

Ministerio de Economía y Finanzas , 2022. Ecuador Boletín Macroeconómico, s.l.: s.n.

Ñaupas Paitán , H., Mejía Mejía , E., Novoa Ramírez , E. & Villagómez Paucar, A., 2014. Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis. Bogotá: Ediciones de la U.

Parra Govilanes, D. A., Parra Silva, P. A. & Cerezo Segovia, B., 2019. Análisis de las retenciones en la fuente de impuestos del valor agregado IVA y su incidencia en los resultados

integrales. Revista Universidad y Sociedad
vol.11, n.2, pp.203-208.

Servicio de Rentas Internas SRI, 2021.
Recaudación de Impuestos 2021, s.l.: SRI.

SRI, 2022. Sri.gob.ec.. [En línea] Available at:
[https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-
linea/inicio/NAT](https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT)